NOMBRE DE CONTRATISTA:	**PLATINO VIP S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN (NO. CEDULA O NIT):	**800.105.371-1**

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se obliga con RTVC a prestar el servicio de transporte de personal y equipos para las producciones de Canal Institucional.	
N° DE CONTRATO: 627-2018	Mayor cuantía ___ Menor Cuantía ___**X**___ Mínima cuantía __
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	Enero 26 de 2018
FECHA APROBACIÓN POLIZA:	Enero 26 de 2018 Marzo 08 de 2018
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	Marzo 06 de 2018
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato será por dos (2) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
PRORROGAS:	N/A
PERIODO CERTIFICADO:	Febrero de 2018
NUMERO DE PAGO:	2
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Recursos propios con cargo a los contratos interadministrativos relacionados a continuación:

TRANSPORTE FEBRERO 2018

PROYECTO	CON CARGO A	CONCEPTO	VALOR DE LA FACTURA
CANAL INSTITUCIONAL	Magazín Llego la hora - Recursos Propios	Servicios febrero de 2018	$ 10.543.750
ICBF	Contrato Inter-administrativo No. 687-2018	Servicios febrero de 2018	$ 2.000.000
SIC	Contrato Interadministrativo No. 891-2018	Servicios febrero de 2018	$ 2.375.000
ICA	Contrato Interadministrativo No. GGC-020-2018	Servicios febrero de 2018	$ 3.182.727
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Contrato Interadministrativo No. 083-2018	Servicios febrero de 2018	$ 2.584.375
FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ - MIMBRE	Convenio Interadministrativo No. 075 - 2018	Servicios febrero de 2018	$ 8.328.250
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VÍAL	Contrato Interadministrativo No. 022-2018	Servicios febrero de 2018	$ 125.000
COLPENSIONES	Contrato Interadministrativo No. 030-2018	Servicios febrero de 2018	$ 615.160
MINISTERIO DE DEFENSA	Contrato Interadministrativo No.037-2018 MDN-UGG-DA	Servicios febrero de 2018	$ 125.000
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Contrato Interadministrativo No. 0865-2018	Servicios febrero de 2018	$ 2.138.000

FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Contrato Interadministrativo No. 00643 - 2018	Servicios febrero de 2018	$	4.077.958
SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	Contrato Interadministrativo No. 014-2018	Servicios febrero de 2018	$	375.000
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Contrato Interadministrativo No. 059-2017	Servicios febrero de 2018	$	875.000
FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Contrato Inter-administrativo 9677-PPAL001-053-2018	Servicios febrero de 2018	$	260.000
TOTAL			**$**	**37.605.220**

NO. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	**TESP N° 24 de 08 de marzo de 2018**

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO:_____	**PAGO ANTICIPADO:_____**

ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

En mi calidad de interventor y/o supervisor certifico que se ha realizado verificación del informe de actividades, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista que originan el pago de esta certificación, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

Anexos: _____(Esta certificación se debe firmar en una sola página, anexe información adicional)

Bienes adquiridos con cargo a este contrato:SI *_____ NO __X___
(* Diligenciar formato Código GAD-GB-FO4- Gestión de Bienes – Control Ingreso de Activos -Subgerencia Soporte Corporativo.)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		$	80.000.000.
ADICIONES:		$	3.000.000.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:		$	2.125.000.
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		$	43.269.780.
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)			**N/A**
AMORTIZACIÓN:			**N/A**
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:		$	37.605.220.
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____	**NO APLICA:** _____	

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral o Parafiscales del período certificado, de los cuales se anexa una copia.

Igualmente certifico que se entregan los documentos al contratista para el trámite correspondiente, con destino a la Central Única de Recepción de Cuentas CURC, para que los remita a la Oficina Asesora Jurídica o al profesional de Contratación Menor en 6 folios que se adjuntaran a la carpeta del contrato como soporte de la ejecución contractual.

OBSERVACIONES ADICIONALES:	**N/A**

La presente se firma en marzo 20 de 2018.

MARÍA XIMENA VIÑA CASTRO
Jefe de Grupo Canal Institucional
Según memorando N° 20172400034523 de 29-09-2017 designación temporal supervisión contratos

Proyectó: Mauricio Rodríguez, Profesional Soporte Integral de Producción.